



I.E.S.
EMILIO CANALEJO
OLMEDA

MD850202 Versión 2 Fecha: 24-9-20

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ESO-BACHILLERATO

Página 1 de 6



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

2021-22

LATÍN I

1º BACHILLERATO



ÍNDICE

- 1. PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.**
- 2. OBJETIVOS DE LA ETAPA**
- 3. CONTENIDOS.**
 - 3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior**
 - 3.2. Bloques de contenidos**
 - 3.3. Unidades didácticas**
- 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.**
 - 4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior**
 - 4.2. Programación de criterios de evaluación**
- 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**
 - 5.1. Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)**
 - 5.2. Estrategias metodológicas**
 - 5.3. Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria**
- 6. COMPETENCIAS**
- 7. MATERIALES DIDÁCTICOS**
- 8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN**
 - 8.1. Criterios de calificación**
 - 8.2. Recuperación y Promoción**
 - 8.3. Asignaturas pendientes**
- 9. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE**

Indicadores enseñanza

Indicadores de la práctica docente
- 10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
- 11. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN**
- 12. NORMATIVA**



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

1. PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA

Inmaculada Ramírez Muñoz

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

Tal y como se precisa en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3. CONTENIDOS

3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior

La materia de Latín de 1º de Bachillerato no presenta aprendizajes no adquiridos en el curso anterior, dado que es una materia que comienza en este mismo curso y no presenta continuidad, si bien algunos alumnos/as tienen unas nociones previas adquiridas en Latín de 4º de la ESO.

3.2. Bloques de contenidos

Bloque 1	Lengua latina. Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
Bloque 2	Sistema de la lengua latina: elementos básicos. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación
Bloque 3	Morfología. Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

	Las formas personales y no personales del verbo.
Bloque 4	Sintaxis. Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.
Bloque 5	Roma: historia, cultura, arte y civilización. Periodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo
Bloque 6	Textos. Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos. Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.
Bloque 7	Léxico. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

3.3. Unidades Didácticas

Unidades	Evaluación	Sesiones
Presentación	1ª	1
Evaluación inicial	1ª	1

MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

1 Del indoeuropeo a las lenguas romances. El alfabeto latino	1ª	12
2 Historia de Roma	1ª	15
3 Romanización de Hispania	1ª	14
		45 horas
4 Organización política y social de Roma	2ª	15
5 Religión	2ª	15
6 Mitología	2ª	15
		43 horas
7 Arte	3ª	14
8 Obras públicas	3ª	16
9 Urbanismo	3ª	16
		46 horas
		TOTAL, 134 horas

NOTA: El número de sesiones dedicado a cada unidad es orientativo, pues en esta temporalización se incluyen sesiones dedicadas a repaso de contenidos, lecturas, exposición de trabajos, etc.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO. UNIDADES DIDÁCTICAS

4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

La materia de Latín de 1º de Bachillerato no presenta criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior, dado que es una materia que comienza en este mismo curso y no presenta continuidad.

4.2. Programación de criterios de evaluación

LATÍN I				
Criterios de Evaluación y CCBB	Ponderación (%)	Estándares de aprendizaje	Instrumentos de evaluación	Unidades
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances 5%				
1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa. CSC, CEC, CD, CAA	0,2%	1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.	Observación directa Observación directa	1
2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CD, CEC.	0,3%	2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.		1
3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances. CCL, CSC.	2%	3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.		Todas
4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CSC.	2%	4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.		Todas



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

		4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.		1
5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL, CAA.	0,5	5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.		Todas
Criterios de Evaluación	Ponderación (%)	Estándares de aprendizaje	Instrumento/s de evaluación	Unidades
Bloque 2. Sistema de la lengua latina 2%				
1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC.	0,85%	1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.	Observación directa Trabajo de individual Prueba evaluativa	1
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CSC, CEC.	0,85%	2.1. Conoce el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.		1
		2.2. Conoce el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.		1



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín. CCL, CAA.	0,3	3.1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.	Observación directa	1
Crterios de Evaluación		Estándares de aprendizaje	Instrumento/s de evaluación	Unidades
Bloque 3 Morfología 20%				
1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL, CAA.	1%	1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	Prueba evaluativa Observación directa	1
2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. CCL, CAA.	2%	2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.	Prueba evaluativa Observación directa	Todas
3. Comprender el concepto de declinación/flexión verbal. CCL, CAA.	2%	3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.	Prueba evaluativa Observación directa	Todas
		3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.		Todas



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. CCL, CAA.	5%	4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.	Prueba evaluativa Observación directa	Todas
5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL, CAA.	5%	5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.	Prueba evaluativa Observación directa	Todas
		5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlos.		Todas
		5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.		Todas
		5.4. Conjugua los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.		Todas
		5.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.		Todas
		5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.		Todas
		5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.		Todas



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL, CAA.	5%	6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.		Todas
Criterios de Evaluación	Ponderación (%)	Estándares de aprendizaje	Instrumento/s de evaluación	Unidades
Bloque 4 Sintaxis 15%				
1. Conocer y analizar, cuando se solicite por parte del profesorado, las funciones de las palabras en la oración. CCL, CAA.	3%	1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	Prueba evaluativa Observación directa	Todas
2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificarlos, así como las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. CCL.	2%	2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	Prueba evaluativa Observación directa	Todas
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL.	2%	3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.	Prueba evaluativa Observación directa	Todas
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL, CAA.	2%	4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.	Prueba evaluativa Observación directa	Todas



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones. CCL.	1,5%	5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.	Prueba evaluativa Observación directa	6 a 9
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes. CCL.	1,5%	6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	Prueba evaluativa Observación directa	6 a 9
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, tras haber dado muestras de una clara comprensión de los textos en lengua original, el análisis y traducción de textos sencillos. CCL, CAA.	3%	7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.	Prueba evaluativa Observación directa	Todas
Criterios de Evaluación	Ponderación (%)	Estándares de aprendizaje	Instrumento/s de evaluación	Unidades
Bloque 5 Roma: Hª y civilización 20%				
1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC, CCL, CD, CAA.	3,75%	1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.	Prueba evaluativa Observación directa	3



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

		1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.		3
		1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.		3
		1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.		3
		1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.		3
		1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.		9
		1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.	Prueba evaluativa Observación directa Trabajo de investigación individual	9
2. Conocer la organización política y social de Roma. CSC, CEC, CCL.	3,75%	2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.	Prueba evaluativa	4



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

		2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.		4
3. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.	2%	3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.	Prueba evaluativa	5
4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC.	2%	4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.	Prueba evaluativa	5
		4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.	Prueba evaluativa Observación directa Trabajo individual Trabajo colaborativo	5, 6



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

		4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.	Trabajo de investigación	5,6
5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales. CSC, CD, CEC.	2%	5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.	Prueba evaluativa	5
6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. Conocer los principales exponentes de la cultura y arte romanos en Andalucía a través de sus yacimientos, edificaciones públicas y restos materiales de todo tipo. CSC, CEC, CD, CCL.	3,5%	6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	Prueba evaluativa	6
7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país. CSC, CEC, CD, CCL.	3%	7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.	Prueba evaluativa	7,8



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

		7.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	Observación directa	7,8
Criterios de Evaluación	Ponderación (%)	Estándares de aprendizaje	Instrumento/s de evaluación	Unidades
Bloque 6 Textos 25%				
1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva. CCL, CAA.	20%	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.	Prueba evaluativa Observación directa	Todas
		1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.	Observación directa	Todas
		1.3 Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.	Observación directa	Todas



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos. CCL, CEC, CAA.	5%	2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.	Observación directa	Todas
		2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.		Todas
Criterios de Evaluación		Estándares de aprendizaje	Instrumento/s de evaluación	Unidades
Bloque 7 Léxico 13%				
1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL,CAA.	1%	1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.	Prueba evaluativa Observación directa	Todas
		1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.		Todas
2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL, CEC.	12%	2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.		Todas



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

		2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.	Todas
		2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.	Todas
		2.4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	Todas

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

5.1. Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.

5.2. Estrategias Metodológicas

En los últimos años se ha producido una actualización en la pedagogía tanto del Latín como del Griego. Este nuevo impulso ha conformado un estilo de enseñanza mucho menos memorística, acorde con los tiempos y, a su vez, basada en la tradición humanística, capaz de compaginar todo tipo de recursos amenos, lúdicos y atractivos para el alumnado con el rigor de los contenidos gramaticales; esta íntima conexión entre llegar a saber y disfrutar en un entorno adecuado y propicio al aprendizaje está presente en la pedagogía del latín desde hace siglos y tiene representantes tan destacados como Erasmo, Vives y Comenius. Tomando como premisa la labor del profesorado para seleccionar los mejores instrumentos que le permitan alcanzar los fines competenciales marcados por la normativa, se plantea a continuación para los distintos bloques una relación de sugerencias metodológicas:

El latín, origen de las lenguas romances: tras una mínima explicación se propondrá, por ejemplo, subrayar cultismos en textos españoles o reconocer palabras de origen latino en lenguas



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

extranjerías, para las que habrá que elaborar una justificación histórica. En la detección de los cultismos, la estrategia acierto-error conducirá a la formación de la norma que rige su evolución al castellano y que los distingue de las palabras patrimoniales.

Sistema de lengua latina: elementos básicos: este bloque, exclusivo de primero de Bachillerato, podrá trabajarse mediante la realización de trabajos en los que, partiendo del griego, se muestren las líneas principales de evolución de varios alfabetos vigentes en la actualidad para marcar sus semejanzas y diferencias, así como las causas históricas que sustentan estas últimas. En lo que respecta a la pronunciación latina, además de la actuación directa del docente, Internet constituye una fuente inagotable de recursos auditivos con los que reforzar y corregir la dicción, desde vídeos grabados por grupos de profesorado y alumnado hasta dramatizaciones de textos latinos.

Morfología y Sintaxis: en la enseñanza de la morfología y de la sintaxis latinas se debería primar su aprendizaje partiendo de la propia lengua, es decir, del trabajo con los fenómenos en contexto y con textos de cierta extensión y sentido completo para que puedan ser objeto de reflexión en un estadio posterior. En la consolidación tanto de la gramática como del léxico se podrán emplear recursos de tipo lúdico existentes en formato libro y en Internet. En concreto, se trataría de actividades insertas en wikis y webs de diverso tipo o ejercicios en red, de libre uso y creados para ser compartidos por la comunidad educativa. No debería olvidarse el cultivo de las capacidades oral y auditiva en la lengua latina para interiorizar y fijar la morfología y las estructuras sintácticas.

Literatura romana (segundo curso de Bachillerato): la visión de la producción literaria latina conllevará la lectura de pasajes de una extensión cada vez mayor, en lengua original y recitados en voz alta de forma alternativa entre el alumnado cuando haya adquirido la fluidez necesaria, así como el empleo de otros medios posibles entre los muchos que actualmente están a disposición del profesorado: audiciones musicales basadas en la poesía latina, o bien recitado de poemas inspirados en los autores clásicos, con una particular incidencia en los escritores andaluces.

Roma, historia, cultura y civilización: en una primera aproximación a los contenidos culturales se podrán proyectar vídeos didácticos, elaborar líneas del tiempo, investigar contenidos mitológicos relacionados con Roma y con Andalucía, seleccionar pasajes de autores latinos donde se mencionen la organización política y social de Roma o, entre la extensa relación de posibilidades que el profesorado tiene a su disposición.

Textos: para confirmar la correcta comprensión de los textos pueden plantearse preguntas en latín de dificultad graduada sobre el contenido, al principio por escrito y posteriormente en voz alta, o bien prácticas de refuerzo que corroboren un correcto manejo lingüístico, relacionadas con los nuevos fenómenos gramaticales estudiados en cada caso. El alumnado debería ser capaz de generar sus propias oraciones en latín, aportando así ejemplos propios, tras haber practicado con los numerosos ejemplos que se propongan. En buena lógica, los contenidos de civilización romana deberían ir igualmente acompañados de la lectura de textos, traducidos o en versión original, que sirvan de punto de partida para la explicación en el aula de los aspectos más destacados de la vida y costumbres de los romanos.

Léxico: asimismo el léxico, racionalmente proporcionado y contextualizado, será objeto de actividades de refuerzo mediante ejercicios en latín. En segundo de Bachillerato, se trabajará particularmente el léxico de los ámbitos literario y filosófico, su significado y las posibles



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

variaciones semánticas que ha experimentado desde el origen. El desarrollo de estas actividades, irá siempre orientado a que el alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados. En cuanto al desarrollo de los contenidos específicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, es muy recomendable el visionado de las múltiples recreaciones virtuales 3D de yacimientos o monumentos romanos creados por empresas especializadas, de las que se obtendrá un alto rendimiento didáctico si se acompañan de un adecuado guion de trabajo. La materia debe acompañarse, como estrategia y en la concreción de cada programación, de unas actividades de campo, para ver y conocer, in situ, el rico patrimonio clásico de Andalucía, con una conciencia clara de respetar, cuidar, promover y difundir este tesoro. Además, y en conclusión, los vínculos y conexión con otros departamentos son evidentes, por lo que se propiciará el trabajo en equipo con el que llevar a cabo experiencias didácticas y actividades de tipo interdisciplinar.

Comenzaremos con una contextualización de la civilización romana y de la lengua latina con el objetivo de que los alumnos comprueben que forman parte de nuestra vida por ser de esta civilización de donde parten muchos de nuestra identidad cultural.

Trabajaremos con textos tan pronto como sea posible, aprovechando y poniendo siempre de relieve las semejanzas de nuestra lengua con la latina, como una herramienta más a la que podemos recurrir en nuestro aprendizaje. Una vez que los alumnos hayan adquirido cierta soltura en la lectura y reconocimiento léxico, al hilo de las explicaciones teóricas que se hagan, se realizarán ejercicios que le permitan afianzar los conocimientos explicados, procurando que el alumno cuanto antes traduzca textos bien con ayuda del profesor, bien con adaptaciones de las oraciones, que a lo largo del curso irán incrementando su longitud y dificultad.

Se hará una revisión periódica de los contenidos vistos el día anterior mediante repases o preguntas a los alumnos al comienzo de cada clase y habrá otros más sistemáticos a lo largo del trimestre. Todo ello redundará en un mayor afianzamiento de los conceptos por parte de alumnado.

Respecto al léxico, el alumno irá confeccionándose un pequeño diccionario con el vocabulario trabajado en clase; con ese fin se retrasa el uso del diccionario. Se trabajan las normas básicas de evolución fonética y se acompañan con palabras derivadas y compuestas castellanas, siempre insistiendo en la importancia del léxico español de raíz latina y haciendo referencia cuando sea posible a otras lenguas romances

En cuanto a la civilización, se trabajará generalmente con vídeos y actividades en internet en cada unidad, además de realizar esquemas de la teoría tratada, y se fomentarán las aportaciones críticas y comparaciones con la actualidad.

Se propondrán trabajos de investigación que sirvan para descubrir y relacionar la Antigüedad grecolatina con el mundo actual. Se realizarán individualmente o en grupo a partir de un guion entregado por la profesora que les servirán de guía. Dichos trabajos serán expuestos oralmente en clase. Para ello, el alumno deberá hacer uso de la pizarra digital y de los recursos TIC a su alcance. De esta manera, se podrá en práctica la competencia lingüística, de iniciativa personal, aprender a aprender y digital.

Será prioritario trabajar la capacidad de actualizar los recursos tics adecuados a esta materia disponibles en la web, de manera que la competencia digital sea un valor destacado a la hora de las



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

presentaciones, actividades y trabajos del mundo clásico romano, así como un instrumento clave en la comunicación y para realización de actividades, de manera que el profesorado sea más bien facilitador y coordinador de la tarea de aprendizaje cuyo protagonista es el alumnado.

El aprendizaje de la lengua latina debe ser vivo y dinámico. Una selección de morfología y sintaxis adecuada extraída de los propios textos redundará en una mejora del aprendizaje y de la competencia lingüística en general, lo cual supondrá un incentivo para aprender a aprender y entender otras lenguas del currículo, todas ellas relacionadas.

Debido al reducido número de alumnos que cursan esta materia se puede trabajar en clase de manera casi personalizada.

Se utilizará una terminología adecuada: vocabulario claro, sencillo y sin equívocos.

Los alumnos participarán activamente.

Se organizarán en grupos para alguna actividad concreta.

De forma periódica, se harán test o pruebas de no más de diez minutos con las que se valorará la asimilación de contenidos de forma más pormenorizada.

Se utilizarán también vídeos, presentaciones de contenido gramatical o cultural, películas, etc.

Se comentarán las noticias relacionadas con la cultura clásica que aparezcan en los medios de comunicación.

Como fomento a la lectura, se propone una obra al trimestre, que será evaluada mediante prueba escrita, test, etc. Las escogidas este curso para cada trimestre son:

- ✓ En busca de una patria, adaptación de la Eneida
- ✓ Narraciones de mitos clásicos. Adaptación de las Metamorfosis de Ovidio
- ✓ Aulularia, de Plauto

En resumen, se quiere una clase activa, participativa, que potencie la creatividad y el espíritu crítico, en la que los alumnos participen haciendo ejercicios acordes con su nivel e interés.

5.3. Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria

En caso de confinamiento, se cumplirá el horario establecido por Dirección para impartir la parte teórica de manera online, mientras que la parte práctica el alumnado la trabajará a través de Classroom, cubriendo de esta manera el total de la carga horaria de esta materia.

Si el confinamiento se prolongase en el tiempo, dificultando la consecución normal del temario, se reducirá el número de Criterios de evaluación, atendiendo a los Criterios básicos recogidos en la siguiente relación con su ponderación correspondiente:

- 1.4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CSC. 3%
- 2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CSC, CEC. 1%
- 3.2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. CCL. 3%
- 3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. CCL. 5%
- 3.5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL. 5%



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL. 5%

4.1. Conocer y analizar, cuando se solicite por parte del profesorado, las funciones de las palabras en la oración. CCL. 5%

4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificarlos, así como las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. CCL. 5%

4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL 5%

4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL. 5%

4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, tras haber dado muestras de una clara comprensión de los textos en lengua original, el análisis y traducción de textos sencillos. CCL. 5%

5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC. 5%

5.2. Conocer la organización política y social de Roma. CSC, CEC. 5%

5.3. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC. 5%

5.5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales. CSC, CEC. 5%

5.6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. CSC, CEC. 5%

6.1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva. CCL. 20%

7.2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL, CEC. 8%

Si los exámenes no fuesen presenciales, se harían a través de medios telemáticos.

6. COMPETENCIAS

La contribución del Latín es significativa en la adquisición de la mayoría de las **competencias clave**, pero en particular será relevante en lo que respecta a las competencias en comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, social y cívica, digital y aprender a aprender.

La competencia en comunicación lingüística (CCL) se podrá alcanzar con gran efectividad trabajando el aprendizaje del Latín con unos estándares similares a los propios de las lenguas modernas, a través de una mayor interacción profesorado-alumnado y de un papel activo y determinante de este último en el proceso.

La competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) se afianzará con un trabajo de valoración del patrimonio romano conservado en yacimientos arqueológicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y del resto de España, así como de las manifestaciones de la cultura romana que han pervivido en nuestro quehacer cotidiano.

Para el desarrollo de la competencia social y cívica (CSC), se tendrá en cuenta el día a día del aula y las diversas actitudes adoptadas por el alumnado al trabajar la visión histórica de la sociedad romana en temas que no han perdido su vigencia: las diferencias entre personas de distintas clases



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

sociales, la consideración de las personas inmigrantes o la discriminación de la mujer a lo largo de la historia.

La competencia digital (CD) supondrá un acercamiento del alumnado a la lengua y cultura romanas a través de los nuevos medios que brindan las tecnologías de la información y comunicación, a los que, en buena medida, se ha incorporado el profesorado de la materia con la creación de materiales propios y de libre acceso en la red.

En cuanto a la competencia de aprender a aprender (CAA), se plasmará en un conjunto de estrategias metodológicas que permitan un estilo de trabajo autónomo, suponiendo así la labor del profesorado un referente, más que un factor imprescindible en la asimilación gradual de los conocimientos.

Al centrar la materia Latín como objeto preferente de la dimensión lingüística, se procurará que los contenidos textuales (en Latín, cuando se haya adquirido un cierto nivel, o por medio de traducciones) constituyan la base para el tratamiento de los elementos transversales a través del fomento de comentarios y debates relacionados con cuestiones tales como la desigualdad social en Roma, las diferencias por motivos de sexo o la aceptación de la violencia en el mundo romano y que, además, sean el procedimiento idóneo para profundizar y ampliar la visión del alumnado sobre la relevancia histórica y cultural de la antigua Bética romana.

Definida la competencia clave como la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos, ésta posee tres componentes fundamentales: un **saber** (un contenido), un **saber hacer** (un procedimiento, una habilidad, una destreza...) y un **saber estar** o **saber ser** (una actitud determinada).

Las competencias clave deben promover el desarrollo de capacidades, tener en cuenta el carácter aplicativo de los aprendizajes, poseer una naturaleza dinámica (adquiriéndose en situaciones e instituciones formativas diferentes), mostrar un carácter interdisciplinar y transversal, y contribuir a la calidad de una educación que dé respuesta a las necesidades de los ciudadanos. Desde este punto de vista, se determinan siete competencias que resultan básicas en la sociedad del conocimiento, que se deben trabajar en todas las materias del currículo y que en nuestra disciplina son abordadas de la siguiente manera:

1. Comunicación lingüística (uso del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita).

El estudio del latín contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la expresión oral y escrita como medios indispensables para cualquier aprendizaje de calidad. El conocimiento de la estructura de la lengua latina hace posible una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas europeas de origen romance y de otras que comparten con el latín el carácter flexivo o han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. La interpretación de los elementos morfosintácticos y del vocabulario, así como la práctica de la traducción y de la retroversión, suponen la adquisición de la habilidad para recoger y procesar la información dada y utilizarla apropiadamente.

El conocimiento de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética colabora eficazmente a la ampliación del vocabulario básico y potencia la



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. El conocimiento de las etimologías grecolatinas proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explica el vocabulario específico de términos científicos y técnicos.

A partir del conocimiento de la historia y evolución de la lengua latina se fomenta el ser consciente de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural que su contacto supone. Ese conocimiento fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas.

2. Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (CM).

Por ejemplo, ordenación de acontecimientos, personajes, etapas, etc. en ejes horizontales y verticales; manejo de los números romanos, ...

3. Competencia digital (habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar información, conociendo el uso de las nuevas tecnologías).

Desde nuestra materia se contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que una parte de la misma requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Además, las actividades relativas a la recogida, selección y análisis de la información, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal. Por otra parte, en aquella medida en que se utilicen las tecnologías de la información y la comunicación como un instrumento que universaliza la información y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido, se colaborará en la adquisición de la competencia digital.

4. Social y cívica (comprensión de la realidad social, aprendiendo a convivir, cooperar y a ejercer la ciudadanía democráticamente).

La contribución a esta competencia se establece desde el conocimiento de las instituciones y el modo de vida de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa, unida en el pasado por la lengua latina. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en esa sociedad favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado, o por la diferencia de sexos. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos como instrumentos válidos en la resolución de conflictos.

5. Conciencia y expresiones culturales (comprensión, aprecio y valoración de diversas manifestaciones artísticas y culturales).

Ésta se logra con la asignatura de *Latín* mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico y artístico romano en nuestro país y en Europa, que potencia el aprecio y disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación de ese patrimonio. Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología grecolatinas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración de carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

6. **Aprender a aprender** (adquisición de habilidades que permitan continuar el proceso de aprendizaje durante toda la vida).

El estudio de la lengua latina contribuye a la competencia de aprender a aprender en la medida en que propicia la disposición y la habilidad para organizar el aprendizaje, favorece las destrezas de autonomía, disciplina y reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico.

7. **Iniciativa y espíritu emprendedor** (capacidad de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico).

La materia contribuye a la adquisición de esta competencia en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados implica valorar las aportaciones de otros compañeros, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación.

Las competencias serán evaluadas a final de curso, atendiendo a la Evaluación por Criterios y proporcionalmente a las calificaciones obtenidas en cada una de las áreas y materias.

7. MATERIALES DIDÁCTICOS

Libro de texto

- No hay libro de texto, aunque tenemos como referencia el método de Laura Lamata y otros que están en Internet
- Manuales disponibles en el departamento
- Diccionarios: de latín, de griego, mitológico, de la lengua española, etimológico
- Ediciones de textos clásicos en latín o ediciones bilingües
- Fichas de elaboración propia
- Material fotocopiado
- Pizarra convencional
- Recursos biblioteca

OTROS RECURSOS Y MATERIALES

Uso de las TICs

- Medios audiovisuales e informáticos en el aula: proyector y/o pizarra digital en las aulas TIC, ordenador portátil del profesor
- Plataformas educativas: Classroom
- Aplicaciones para crear actividades: Learningapps, Educaplay, Quizizz , ...
- Películas y/o documentales



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

- Presentaciones de distinto tipo
- Programas de radio (como “Verba volant” o “Píntame un mito”) y televisión
- Es habitual el uso en el aula de Internet, bien para la búsqueda y procesamiento de información por parte del alumno, bien como apoyo a la labor explicativa mediante presentaciones o vídeos culturales o gramaticales, ambas actividades apoyadas en el uso del ordenador, de medios digitales de proyección y, de la pizarra digital cuando es posible. También se hace uso de Classroom.
- Abundantes recursos digitales para todos los bloques en páginas web como:
 - [Palladium](http://www.didascalica.it/mappa.html#)
<http://www.didascalica.it/mappa.html#>
 - <https://www.didacterion.com/esddlt.php>
 - http://www.viamedia.es/?page_id=62
 - <http://alerce.pntic.mec.es/rmarti41/potatoes/index.htm>
 - <https://www.quia.com/shared/latin/>
 - <http://alerce.pntic.mec.es/~rmarti41/jclic/index.htm>
 - <https://learningapps.org/display?v=p80bsdgr519>educaplay
- Blogs relacionados con la docencia y el mundo clásico:
 - <https://www.educa2.madrid.org/web/laura.lamata/11>
 - <http://clasicasseveroochoa.blogspot.com/>
 - <http://derecoquinaria-sagunt.blogspot.com/>
 - [Melchor de Macanaz](#)
 - [Chironweb](#)
 - [Cultura net](#)
 - [Cultura com](#)
 - [Interclassica](#)
 - [Thelatinlibrary](#)
 - [Palladium](#)
 - [Dpto. Educarm](#)
 - [Carthago Nova](#)
 - [AMUPROLAG](#)
 - [IES Diego de Praves](#)
 - [Cántame, Grecia](#)
 - [La Gruta de Quirón](#)
 - [Stoa Poikilé](#)
 - [Glaukopolis](#)
 - [Clásicas 2.0](#)
 - [Odiseo](#)
 - [Euriclea](#)
 - [Yolanda C.](#)



8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN

La evaluación, entendida como parte integrante del proceso de instrucción y formación de los alumnos, debe orientar de forma permanente el aprendizaje, por lo que contribuye en sí misma a la mejora del rendimiento. Por este motivo, debe ser *criteria* (tomando como referentes los criterios de evaluación), *continua*, *integral* (valorando el desarrollo global del alumnado en sus facetas intelectual, afectiva y social), *flexible* (atendiendo a las peculiaridades de cada alumno) y *reguladora del proceso educativo* (determinando deficiencias y propiciando mejoras).

8.1. Criterios de calificación

La **calificación final** vendrá determinada por el resultado de la evaluación de los criterios, según viene regulado en los correspondientes decretos. Así, las diferentes pruebas escritas utilizadas como instrumentos de evaluación estarán compuestas por cuestiones directamente relacionadas con los criterios de evaluación correspondientes, siendo la ponderación atribuida a cada una de estas cuestiones dentro de cada prueba la misma que presentará el criterio de evaluación puesto en práctica con ella.

Para la **calificación trimestral** del grado de consecución de los objetivos de Latín de 1º de Bachillerato se atenderá al peso porcentual que cada criterio de la materia tiene en relación al contenido y a las competencias clave que figura en los bloques señalados en esta programación. La calificación del alumnado se obtendrá a través de pruebas escritas/orales, así como de su trabajo diario en casa y clase y de los trabajos de investigación y de lectura trimestrales.

- **Pruebas evaluativas escritas:** Se realizará a comienzo del curso una prueba objetiva escrita (de conocimientos previos) que sondeará los conocimientos lingüísticos generales del alumnado, sus conocimientos sobre el mundo antiguo y su grado competencial. Este documento será el punto de partida desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia.
Asimismo, para llevar el control periódico del proceso de enseñanza-aprendizaje y del grado de adquisición competencial, se realizarán, al menos dos o tres pruebas evaluativas al trimestre sobre los criterios de los bloques pertinentes (morfología, sintaxis, textos, léxico - latinismos, evolución fonética con derivados patrimoniales y cultos- y cultura). En ellas aparecerá debidamente recogidos los criterios que se evaluarán con este instrumento.
- **Trabajo diario del alumnado en casa y clase.** En este trabajo se considerará también la participación y actitud ante la materia.
- **Trabajos de investigación colaborativos o individuales.** Los trabajos se realizarán utilizando los recursos TIC, contando con la guía del profesor. Deberán entregarse dentro del plazo que se marque para ello, aunque se expongan posteriormente. Se valorarán mediante rúbrica, atendiendo a las técnicas de síntesis, análisis, ortografía, tratamiento de la imagen, así como la exposición del trabajo.
- **Lectura de libros trimestrales.** Las escogidas este curso para cada trimestre son:
 - En busca de una patria, adaptación de la Eneida
 - Narraciones de mitos clásicos. Adaptación de las Metamorfosis de Ovidio



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

○ Aulularia, de Plauto

Se considera la evaluación superada cuando el alumno haya alcanzado la calificación de 5.

Se efectuará el redondeo si la cifra de las décimas es superior a 7.

En la evaluación final, el cálculo se realizará sin tener en cuenta el redondeo de las evaluaciones trimestrales. Una vez obtenida la nota final, se aplicará el redondeo según la norma habitual.

Los alumnos aprobados podrán subir nota con una prueba final distinta a la de recuperación.

Para las faltas de asistencia y la pérdida del derecho a la evaluación continua nos remitimos al RRI del centro. Igualmente, si algún alumno es sorprendido copiando en un examen o prueba, tendrá un cero en los criterios evaluados en dicha prueba.

Asimismo, la participación, la realización de tareas/trabajos y el nivel de estudio, etc. serán tenidos en cuenta a la hora del necesario redondeo de la calificación obtenida por el alumno.

8.2. Recuperación y Promoción

Serán diseñadas actividades de refuerzo para aquellos alumnos que, en cualquier punto de su proceso educativo, presenten dificultades para superar los criterios de evaluación establecidos.

No son necesarios los exámenes de recuperación. Una evaluación se considera recuperada con la siguiente (criterios lingüísticos) y con la realización y entrega de actividades y de trabajos (criterios culturales).

No obstante, al final de curso se realizará una prueba objetiva de toda la materia para que los alumnos suspensos puedan recuperar los criterios no alcanzados.

Finalmente, acabado el curso sin haber superado estas dificultades de aprendizaje, se emitirá un informe individualizado donde se indicarán los objetivos, contenidos y criterios de evaluación no superados, junto con una propuesta de actividades que deben ser realizadas de cara a la convocatoria extraordinaria de septiembre. En esta se realizará una única prueba que versará sobre los criterios de evaluación lingüísticos -traducción, morfología, análisis sintáctico, etimologías- de los bloques no superados en junio. Los criterios relativos a cultura (bloques 1 y 5) se podrán recuperar mediante un trabajo o actividades que se concretarán en los informes individualizados pertinentes.

De todos estos aspectos referidos a la evaluación se dará cumplida información al alumnado tanto a principios de curso en los apartados generales, como, puntualmente, a lo largo del mismo cada vez que sea puesto en práctica algún instrumento de evaluación.

8.3 Asignaturas pendientes

No procede

8.4. Plan específico para repetidores

Este curso no hay alumnos repetidores en 1º de Bachillerato en las materias de nuestro Departamento.



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

9. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE

El Centro tiene establecidos indicadores de enseñanza y aprendizaje (datos para los cupones) que sirven para evaluar el funcionamiento de la asignatura, como dice el RD 1105 de 2014 (Art. 20.4).

9.1. Indicadores enseñanza:

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre y, en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas.

- Programación impartida: Porcentaje de temas impartidos en el trimestre respecto a los que había programados en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.
- Horas impartidas: Porcentaje de horas impartidas en el trimestre respecto a las que había previstas durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.
- Asistencia del alumnado: Porcentaje de asistencia de todo el alumnado del grupo a clase respecto al número de horas totales impartidas en el trimestre. Tiene que ser superior al 90%.
- Alumnado aprobado: Porcentaje del alumnado aprobado en el grupo. Tiene que ser superior al 70% en Bachillerato.

9.2. Indicadores de logro sobre práctica docente.

• Uso de las TIC

Es habitual, como mencionamos más arriba, el uso de Internet en el aula como apoyo a la labor explicativa mediante presentaciones o vídeos culturales o gramaticales, apoyada en el uso del ordenador y del proyector. Se proponen en cada tema abundantes actividades autoevaluables de todos los bloques. Los alumnos realizan actividades TIC en sus casas, subiendo después a la Classroom las evidencias de los resultados obtenidos (fotos, captura de pantalla,...).

• Actividades motivadoras

Consideramos que la realización de actividades TIC resulta más motivadora para los alumnos que las tradicionales. Por otro lado, procuramos que los pequeños trabajos de investigación que se realizan en grupo o de forma individual tengan siempre un punto de conexión con el mundo actual, para que descubran la vigencia del mundo clásico hoy.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Concepto.

Basándonos en el *Capítulo III de la vigente Orden 15 de Enero de 2021*, y las *Aclaraciones a la misma, con fecha 3 de Mayo de 2021*, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

2. Principios generales de actuación para la atención a la diversidad.

a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

- b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.
- c) El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación.
- d) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

3. Medidas ordinarias de atención a la diversidad:

Partiendo de las medidas generales de atención a la diversidad definidas en el proyecto educativo, nuestra programación tendrá en cuenta una serie de medidas ordinarias de atención a la diversidad, orientadas a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias, en cuanto a competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje, mediante estrategias metodológicas destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave.

Entre las medidas ordinarias de atención a la diversidad que podremos poner en práctica desde esta materia:

- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación
- A nivel de aula, para la organización de espacios se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado. En el caso de la organización de los espacios en las aulas ordinarias, ésta dependerá en gran medida de la metodología que se emplee en el grupo. En cualquier caso, como norma general, habrá que cuidar determinados aspectos que, en función de las necesidades educativas que presente el alumno o la alumna, cobrarán más o menos relevancia: ubicación cercana al docente, espacios correctamente iluminados, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales, pasillos lo más amplios posibles (dentro del aula), ubicación del material accesible a todo el alumnado, etc.
- En relación con los tiempos, la clave reside en la flexibilidad. Los tiempos rígidos no sirven para atender adecuadamente a un alumnado que, en todos los casos, será diverso. Es preciso contar con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos, es decir, alumnado que necesitará más tiempo para realizar la misma actividad o tarea que los demás y otros que requerirán tareas de profundización, al ser, previsiblemente, más rápidos en la realización de las actividades o tareas propuestas para el



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

todo el grupo. Asimismo, los centros docentes cuentan con autonomía para poder llevar modelos de funcionamiento propios, pudiendo adoptar distintas formas de organización del horario escolar en función de las necesidades de aprendizaje del alumnado.

- **DIVERSIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.** En ocasiones, la pieza clave en la atención a la diversidad del alumnado se sitúa en el terreno de la evaluación de los aprendizajes. Una forma de evaluación uniforme y única, solo beneficiará a un tipo de alumnado estándar. Es decir, una evaluación única no permite una adecuación a los diferentes estilos, niveles y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Por ello, en este apartado se ofrecen orientaciones para la realización de una evaluación más inclusiva, desde una doble vertiente: a) Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas. b) Adaptaciones en las pruebas escritas:

a) Uso de métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas. La observación diaria del trabajo del alumnado es una de las principales vías para la evaluación. Pero esta observación no se podrá realizar si no tenemos claro, previamente, qué queremos observar. Es preciso un cambio en el enfoque que frecuentemente se da a la elaboración de los indicadores de evaluación. Es imprescindible trascender de procedimientos de evaluación que se centran únicamente en la adquisición final de contenidos, sin fijarse en otros aspectos colaterales, e igualmente relevantes, como pueden ser las interacciones entre el alumnado. Así mismo, se podrían usar portafolios, registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimación, etc. Todos ellos están basados en la observación y seguimiento del alumnado, más que en la realización de una prueba escrita en un momento determinado. Debemos tener en cuenta que lo que se pretende es que el alumno o la alumna sepa o haga algo concreto, pero no en un momento concreto y único. Un ejemplo claro de una de estas alternativas puede ser el portafolios. De forma muy resumida, un portafolios es una carpeta en la que el alumnado va archivando sus producciones de clase, pero con una particularidad: periódicamente se revisa el portafolios y el alumnado tendrá la oportunidad de cambiar las producciones que hizo. En caso de encontrar un trabajo mal presentado, hacerlo de nuevo de forma más adecuada; o, incluso, actividades realizadas de forma incorrecta que, a la luz de los aprendizajes adquiridos, deberían ser corregidas, etc. Estos portafolios pueden ser individuales o grupales.

b) Adaptaciones en las pruebas escritas. Si, además de las formas de evaluación descritas anteriormente, se optase por la realización de pruebas escritas, se enumeran a continuación algunas de las adaptaciones que se podrían realizar a dichas pruebas:

- Adaptaciones de formato: Determinados alumnos o alumnas pueden requerir una adaptación de una prueba escrita a un formato que se ajuste más a sus necesidades. Así, algunas de estas adaptaciones podrían ser las siguientes:

- Presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada (por ejemplo, un control de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas cada una o incluso se podría hacer con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10).



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

- Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito.
- Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).
- Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista, o haciendo uso del ordenador.
- Lectura de las preguntas por parte del profesor o profesora.
- Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).
- Adaptaciones de tiempo: determinados alumnos y alumnas necesitarán más tiempo para la realización de una prueba escrita. Esta adaptación de tiempo no tiene por qué tener límites. Una prueba no es una carrera, sino una vía para comprobar si se han adquirido ciertos aprendizajes. De esta forma, el docente podría segmentar una prueba en dos o más días o, en su lugar, ocupar también la hora siguiente para finalizar la prueba de evaluación. En definitiva, y como norma general, estas adaptaciones en las pruebas escritas deben ser aquellas que el alumno o alumna tengan durante el proceso de aprendizaje. Es decir, si hemos estado adaptando tipos de actividades, presentación de las tareas, tiempos... no tiene sentido que estas mismas adaptaciones no se hagan en la evaluación. Por otro lado, estas adaptaciones deben ser concebidas como una ayuda para que todo el alumnado pueda demostrar sus competencias y capacidades.

4. Medidas específicas de atención a la diversidad

Dichas medidas se traducen en unos determinados programas, que dependiendo de las necesidades del alumnado destinatario,

4.1. Programas de atención a la diversidad.

Cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo. Asimismo, se podrán establecer programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales. En ambos casos, se informará periódicamente a las familias de la evolución del alumnado al que se le apliquen dichos programas:

A) Programas de refuerzo del aprendizaje (destinado al alumnado de la ESO)

Tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas, de forma que estructurando y modificando contenidos a razón del nivel de competencia curricular y aspectos metodológicos, el alumnado pueda alcanzar el desarrollo máximo de sus capacidades y superar las posibles dificultades. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ámbitos del curso anterior.
- c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

d) Alumnado con NEAE censado en el módulo de Gestión de la Orientación. En tal caso. Dicho programa de refuerzo será registrado en la aplicación Séneca, por el profesor que lo elabore y aplique en el aula.

3. Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

B) Programas de profundización.

Tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

4.2. Programas de Adaptación Curricular

Destinados a aquel alumnado de NEAE por presentar NEE, y que presente un desfase igual o superior a dos cursos académicos. Serán diseñadas y registradas en Seneca por parte del profesorado de PT, no obstante, el primer responsable para el seguimiento será el profesorado referente de dicha materia. La coordinación entre ambos será fundamental.

4.3. Programas de Refuerzo para alumnado de Bachillerato

Sustituyen a las denominadas anteriormente, ACB (Adaptaciones Curriculares Bachillerato). Sin embargo, sigue vigente el perfil del alumnado destinatario, es decir, aquel alumnado NEAE censado y con informe de evaluación psicopedagógica.

Dichos programas recogerán las medidas a nivel metodológico y referente a contenidos curriculares en las diferentes materias que el alumnado lo requiera. Dichas medidas serán las que se apliquen al finalizar la etapa de Bachillerato en la prueba de acceso a la Universidad.

11. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje)

- Seguimiento de la programación por parte del Jefe de Departamento a lo largo del trimestre en las reuniones de departamento.
- Análisis de los resultados académicos cada trimestre con la consiguiente toma de medidas que rectifiquen aquellos aspectos que han resultado poco productivos o escasamente pedagógicos.
- Revisión a final de curso del funcionamiento de la programación anual y su proyección para el curso siguiente.

Véase también el apartado 9.

12. NORMATIVA

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2021-22

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucción 9/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten educación infantil, educación primaria y educación secundaria.
- Aclaración 3 de mayo de 2021 relativa a los programas de atención a la diversidad establecidos en las órdenes de 15 de enero de 2021 para las etapas de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato.